

FORMULARIO SOLICITUD DE PAGO ANTE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE

ELEMENTOS DEL CONTRATO

Mínima Cuantía No. 011-2024 ✓

Nombre Contratista: CAR SERVICE EL MONO Y/O LUIS FERNANDO ALVAREZ
ARROYO ✓

Objeto Contratado: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON
SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE".

Valor Contratado: \$23.580.950.00

Fecha Suscripción: dd 09 mm 05 aa 2024

Valor Otrosí Adición N°1: \$11.000.000.00

Fecha Suscripción: dd 27 mm 11 aa 2024

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP N°: 50 ✓

REGISTRO N°: 229 ✓

VIGENCIA: 2024

CDP N°: 410 ✓

REGISTRO N°: 735 ✓

VIGENCIA: 2024

INFORMACION CONTABLE

No. Cuenta: XXXXXXXXXXX

BANCO: XXXXXX

VALOR A PAGAR: \$11.000.000.00

Anexos:

- | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 1. Cuenta de Cobro(Solicitar Modelo Aprobada por la Entidad) | <input checked="" type="checkbox"/> | 6. Copia del Contrato (Solo para el Primer Pago) | <input type="checkbox"/> |
| 2. Constancia de cumplimiento-(Supervisor) | <input checked="" type="checkbox"/> | 7. Acta de Inicio (Solo para el Primer Pago) | <input type="checkbox"/> |
| 3. Informe De ejecución-(Contratistas) | <input checked="" type="checkbox"/> | 8. Cámara de Comercio | <input type="checkbox"/> |
| 4. Acreditación pago de Aportes S Social Persona Natural | <input checked="" type="checkbox"/> | 9. Rut (Solo para el Primer Pago) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. Certificación Aporte S Social Persona Jurídica | <input type="checkbox"/> | 10. Acta Final (Último Pago) | <input type="checkbox"/> |

Con la firma del presente formulario, bajo la gravedad del juramento hago constar que la información adjunta es veraz.

Luis Alvarez

recibido dd 27 mm 12 año 2024

Firma Solicitante

Aprobó

Rechazó

Maria J. Tapia
Encargado (a) Recepción Documentos

Nota de Rechazo:

Carrera 25 Ave Ocala 25 -101 Teléfono: Conmutador 605 - 2762037

Línea Verde: 605 - 2762045

Web: www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"**

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisora del contrato de la Aceptación de la Oferta Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 011-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE "**, Oferta Aceptada el día 09 de Mayo de 2024, e iniciado mediante Acta de Inicio de Fecha 09 de Mayo de 2024, entre LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE- CARSUCRE, NIT 823.000.050-4 y CAR SERVICE EL MONO, NIT 11.106.430-0, representada legalmente por el(la) señor(a) LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 11.106.430 de Pueblo Nuevo -Córdoba, certifico que cumplió con los requisitos estipulados en la aceptación de Oferta, por lo cual posee el derecho al pago de:

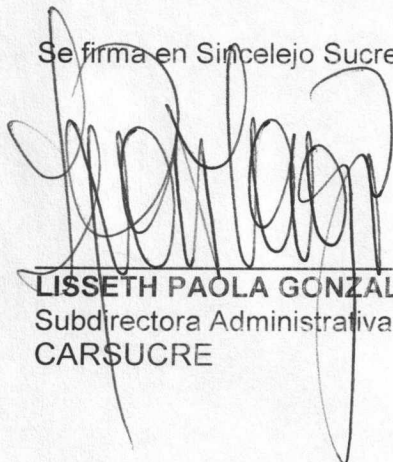
Factura Electrónica de Venta No. FEFV-39

valor de (\$11.000.000.00)

Según estipulado en la Aceptación de la Oferta Invitación Pública de Mínima Cuantía, se puede autorizar el Pago Final por la suma de **\$11.000.000.00 (Once Millones de Pesos M/cte)**, correspondiente al mantenimiento correctivo y preventivo con suministro de repuestos del parque automotor a cargo de CARSUCRE.

La presente certificación se expide como requisito previo al Pago.

Se firma en Sincelejo Sucre, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2024.



LISSETH PAOLA GONZALEZ OVIEDO
Subdirectora Administrativa y Financiera
CARSUCRE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Razón Social:	LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO	Número:	FEFV-39
Actividad Económica:	Identificación: 11106430-0	Fecha:	09/12/2024 22:30
	Teléfono: 3207596953	Fecha Vto.:	09/12/2024
	Dirección: CALLE 37 16 37, Sincelejo, Sucre, Colombia.	Forma de pago:	Crédito
Condición IVA: No Aplica			
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros			

4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Sr. (es): CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	NIT: 823000050-4
Dirección: CR 25 25 101 AV OKALA, .	Tel:
Municipio: Sincelejo, Sucre, Colombia.	

Muni. Dest.: Sincelejo

Lín. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1	ACEITE SINTETICO MOTOR	GLOBAL - IHV509	1.00	Und	0%	918,000.00	0.00	918,000.00
2	FILTRO DE ACEITE MOTOR	GLOBAL - IHV509	1.00	Und	0%	132,000.00	0.00	132,000.00
3	FILTRO DE AIRE	GLOBAL - IHV509	1.00	Und	0%	237,600.00	0.00	237,600.00
4	FILTRO CABINA	GLOBAL - IHV509	1.00	Und	0%	177,000.00	0.00	177,000.00
5	LAVADO GENERAL	GLOBAL - IHV509	1.00	Und	0%	210,000.00	0.00	210,000.00
6	TECNO MECANICA	IHV509	1.00	Und	0%	320,000.00	0.00	320,000.00
7	ARREGLO DE COJINES	IHV509	1.00	Und	0%	680,000.00	0.00	680,000.00
8	PLUMILLAS	IHV509	2.00	Und	0%	29,850.00	0.00	59,700.00
9	ACEITE SINTETICO MOTOR	IHV508	1.00	Und	0%	918,000.00	0.00	918,000.00
10	FILTRO DE ACEITE MOTOR	IHV508	1.00	Und	0%	132,000.00	0.00	132,000.00
11	FILTRO DE AIRE	IHV508	1.00	Und	0%	240,000.00	0.00	240,000.00
12	FILTRO CABINA	IHV508	1.00	Und	0%	171,000.00	0.00	171,000.00
13	LAVADO GENERAL	IHV508	1.00	Und	0%	210,000.00	0.00	210,000.00
14	TECNO MECANICA	IHV508	1.00	Und	0%	320,000.00	0.00	320,000.00
15	ARREGLO DE COJINES	IHV508	1.00	Und	0%	680,000.00	0.00	680,000.00
16	PASO RUEDA	IHV508	1.00	Und	0%	350,000.00	0.00	350,000.00
17	PLUMILLAS	IHV508	2.00	Und	0%	29,850.00	0.00	59,700.00
18	ACEITE SINTETICO MOTOR	OSS027	1.00	Und	0%	1,102,500.00	0.00	1,102,500.00
19	FILTRO DE ACEITE MOTOR	IHV508	1.00	Und	0%	110,000.00	0.00	110,000.00
20	PLUMILLAS	IHV508	2.00	Und	0%	35,000.00	0.00	70,000.00
21	RETENEDOR RUEDA TRASERA	IHV508	1.00	Und	0%	42,000.00	0.00	42,000.00



HECHO EN
XUBIO.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:	Razón Social: LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO Identificación: 11106430-0 Teléfono: 3207596953 Dirección: CALLE 37 16 37, Sincelejo, Sucre, Colombia.	Número: FEFV-39 Fecha: 09/12/2024 22:30 Fecha Vto.: 09/12/2024 Forma de pago: Crédito	
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	Condición IVA: No Aplica Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros		

Sr. (es): CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	NIT: 823000050-4
Dirección: CR 25 25 101 AV OKALA, .	Tel:
Municipio: Sincelejo, Sucre, Colombia.	

Muni. Dest.: Sincelejo

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
22		GRASA LITIO	IHV508	1.00	Und	0%	15,500.00	0.00	15,500.00
23		LIQUIDO DESENGRASANTE	IHV508	1.00	Und	0%	20,000.00	0.00	20,000.00
24		BORNE DE BATERIA	IHV508	4.00	Und	0%	15,000.00	0.00	60,000.00
25		SERVICIO DE LATONERIA	LATONERIA PUERTA DELANTERA	2.00	Und	0%	160,000.00	0.00	320,000.00
26		TRABAJO ELECTRICO	MECANIZADO DE MOTOR DE ARRANQUE	1.00	Und	0%	220,000.00	0.00	220,000.00
27		LAVADO GENERAL		1.00	Und	0%	225,000.00	0.00	225,000.00
28		LLANTAS	HSK210	4.00	Und	0%	700,000.00	0.00	2,800,000.00
29		SERVICIO DE MECANICA	AJUSTE DE MUELLE	1.00	Und	0%	200,000.00	0.00	200,000.00

Total de líneas: 29

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal:	11,000,000.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	11,000,000.00

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Fecha y hora de validación: 09/12/2024 23:07

CUFE: dbbc68a0efd30552610001664bd5cee7a4e8115ae053703ba708a72bc8877cf9ff05d91fbc1e665c042812cc8a2f3d6f

Firma Digital: pihdDnWpIHgQF9cjZtjzrrCcy0LjetEmgqRihxQkUcR+KVEzweJGj7fH7xbwOsKi mH73lItKy4sMjyn1RwMOY1ABqOfhh6VFPzYmYxD2Fc5wGrEHYUuuxpjiuZ/0FB2wD D1w+3CfC901Fhos6A+fQSYECARMB7dPDygoZtnyTKGoz7ujaCalYWDaeV1948dj jLnd2do/fpp+wb7/AWdfnGo2VtpMraFY2jllqIEfgOtpNFOxcsizq1TT+WVPHT07 xlcZBA3r1rJcDOPg9+GADNIqQZMDetkMvmq/e5u9XpycGXvq+aFIXuNinqMqhGGe WMaOUdoMw13vaB/wpVTS5g==

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
 Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764075740630 del 2024-07-25 al 2025-01-25. Rango: FEFV-30 al FEFV-1000.

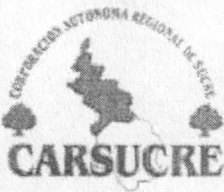
Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, artículo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: 11,000,000.00



HECHO EN
XUBIO.com

Página 2 / 2



Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 299

Vigencia 2024

Estado Registrado

Beneficiario CAR SERVICE EL MONO Y/O LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO	ID. Beneficiario 11106430-0	Fecha R.P.C. 2024/05/09
Tipo Compromiso Prestación de Servicios	C.D.P. 2024: 50	Fecha Vencimiento 2024/12/31
Documento Contrato	Fec. Doc. 2024/05/09	No. Documento 011-2024
Plazo de Ejecucion No Aplica	Dependencia Direccion General	
Objeto AMPARAR MINIMA CUANTIA N°011-2024, "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE"		

C.D.P. Vig. Nro. Vig. Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
2024 50 2024 3230	- A.2.1.2.02.02.008.07	- 20	Servicios De Mantenimiento, Reparación E Instalación (Excepto Servicios De Construcción)	23,580,950.00
TOTAL COMPROMISO				\$ 23,580,950.00

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Mayo	23,580,950.00

Geraldine Benitez
GERALDINE BENITEZ CASTILLO

JEFE DE PRESÚSTO





Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 735

Vigencia 2024

Estado Registrado

Beneficiario CAR SERVICE EL MONO Y/O LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO	ID. Beneficiario 11106430-0	Fecha R.P.C. 2024/11/27
Tipo Compromiso Prestación de Servicios	C.D.P. 2024: 410	Fecha Vencimiento 2024/12/31
Documento Contrato	Fec. Doc. 2024/11/26	No. Documento MC-011-2024
Plazo de Ejecucion No Aplica	Dependencia Direccion General	
Objeto AMPARAR OTRO SI ADICION N°01 AL CONT DE MC-N°011-2024. "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE." CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE-CARSUCRE Y CAR SERVICE EL MONO/LUIS FERNANDO ALVAREZ.		

C.D.P. Vig. Nro. Vig. Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripción	Valor
Gastos De Funcionamiento - Carsucre				
2024 410 2024 3230	A.2.1.2.02.02.008.07	16	Servicios De Mantenimiento, Reparación E Instalación (Excepto Servicios De Construcción)	11,000,000.00
TOTAL COMPROMISO				\$ 11,000,000.00

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Diciembre	11,000,000.00

Geraldine Benitez Castillo
 GERALDINE BENITEZ CASTILLO
 JEFE DE PRESUPUESTO



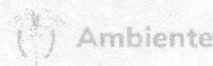
DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11106430
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	SINCELEJO	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4583434430	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991274702

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800224808	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 208.000
SUBTOTAL:					1	\$ 208.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			1	\$ 162.500
SUBTOTAL:					1	\$ 162.500

VALOR SIN MORA:	\$ 370.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 370.500



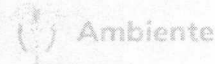
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUCRE
NIT. 823.000.050 - 4

OTROSI ADICION No. 1 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 011 DE 2024 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) Y CAR SERVICE EL MONO/ LUIS FERNANDO ALVAREZ

Entre los suscritos a saber: **JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.805.621 expedida en Sincelejo (Sucre), obrando en nombre y representación de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE**, en su calidad de Director General, y por ende representante legal de la misma, en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos de este Adicional se denominará CARSUCRE, por una parte; y por la otra, **LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.106.430 de Pueblo Nuevo - Córdoba, con establecimiento de comercio **CAR SERVICE EL MONO**, quien para los efectos del presente adicional se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente ADICIONAL al Contrato de Mínima Cuantía N° 011 - 2024, de fecha 09 de Mayo de 2024, previa las siguientes consideraciones: **1.** Que el día 09 de Mayo de 2024, se suscribió el contrato de Mínima Cuantía No. 011 de 2024, celebrado entre el **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)** Y **LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO - CAR SERVICE EL MONO**. **2.** Que el día 09 de Mayo de 2024, se firmó acta de iniciación del contrato de Mínima Cuantía No. 011 de 2024. **3.** Que en el contrato de Mínima Cuantía plurimencionado se estableció que el objeto del contrato es: **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE"**. **4.** Que el Contrato de Mínima Cuantía N° 011 de 2024, establece que el valor inicial del contrato es la suma de **VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$23.580.950,00)**. Este valor incluye IVA, los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, el cual se encuentra soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 50 de fecha 16 de Enero de 2024 presente documento. **5.** Que El plazo del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial del contrato, contados a partir de la firma del contrato y acta de inicio." **6.** Que mediante oficio de fecha 13 de Noviembre de 2024, el supervisor del contrato solicitó (...) "sea adicionado por primera ocasión el contrato de Mínima Cuantía No. 011 de 2024, suscrito entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE** y **LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.106.430 de Pueblo Nuevo - Córdoba, con establecimiento de comercio **CAR SERVICE EL MONO**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE"** toda vez que a la fecha se agotó el 99.1% del valor del mismo y la Corporación requiere de los mantenimientos correctivos y preventivos con el suministros de repuestos objeto del contrato, por lo que le solicitó de manera comedida adicionar el citado contrato en un valor de **ONCE MILLONES DE PESOS M/L (\$11.000.000,00)**. **7.** Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Sucre -CARSUCRE, una vez verificado y avalado el oficio del 13 de Noviembre de 2024, presentado por la Subdirectora Administrativa y Financiera en calidad de Supervisor del Contrato, encuentra justificada la

Carrera 25 Ave Ocala 25 -101 Teléfono: Conmutador 605 - 2762037
Línea Verde: 605 - 2762045

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUCRE
NIT. 823.000.050 - 4

OTROSI ADICION No. 1 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 011 DE 2024 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) Y CAR SERVICE EL MONO/ LUIS FERNANDO ALVAREZ

necesidad de adicionar por primera ocasión el contrato de Mínima Cuantía No. 011 de 2024, con base en la necesidad objeto del contrato. **8.** Que, en consecuencia, es necesario adicionar al contrato de Mínima Cuantía No. 011 de 2024, la suma ONCE MILLONES DE PESOS M/L (\$11.000.000,00). **9.** Que el Jefe de Presupuesto certificó que existe disponibilidad presupuestal para efectuar la presente Adición No. 01 en consecuencia, adicionó el Certificado de **Disponibilidad Presupuestal N° 410 de fecha 13 de Noviembre de 2024.** **10.** Que el Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 consagra "En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos; pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". **11.** Que por las anteriores consideraciones se hace necesario adicionar por primera vez su valor, de conformidad con las siguientes especificaciones: **CLAUSULA PRIMERA: ADICIÓN.** Adicionar por primera ocasión el **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 011 de 2024**, en la suma de **ONCE MILLONES DE PESOS M/L (\$11.000.000,00)**, **CLAUSULA SEGUNDA:** Modificar la Cláusula Primera del Contrato de Mínima Cuantía No. 011 de 2024, la cual quedará así: **CLAUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO.** Para efectos legales y fiscales el valor del presente contrato lo constituye la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$34.580.950,00)** que incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. **CLAUSULA CUARTA: GARANTIA.** El Contratista se obliga a modificar la póliza única original del contrato principal, adicionándola proporcionalmente al valor y tiempo adicionado, respecto de todos los riesgos amparados inicialmente. **CLAUSULA QUINTA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** La presente Adición No. 01 se perfecciona con la suscripción de las partes, su correspondiente registró presupuestal. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato inicial, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece intacta para las partes.

Para constancia se firma en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2024.

Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

Proyecto: Cristián Gómez Salgado/ Profesional Especializado
Reviso: Laura Benavides G/ Secretaria G/ral

**ACTA FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA
MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DEL 09 DE MAYO DE 2024**

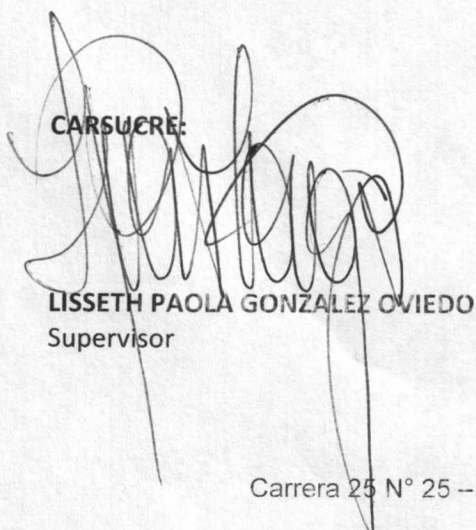
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO - CAR SERVICE EL MONO
OBJETO:	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE".
SUPERVISOR:	LISSETH PAOLA GONZALEZ OVIEDO Subdirectora Administrativa y Financiera – CARSUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$23.580.950,00)
OTROSÍ ADICIÓN Nº1:	ONCE MILLONES DE PESOS M/L (\$11.000.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial del contrato.
FECHA DE INICIO:	09 – 05 – 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 – 12 – 2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	27 – 12 – 2024

En el municipio de Sincelejo (Sucre), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE", el día Veintisiete (27) de Diciembre de 2024, se reunieron **LISSETH PAOLA GONZALEZ OVIEDO**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.102.832.901 expedida en Sincelejo (Sucre), obrando en nombre de CARSUCRE, en su calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera, y por ende Supervisor del Contrato, y **LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 11.106.430 de Pueblo Nuevo - Córdoba, con establecimiento de comercio **CAR SERVICE EL MONO**, identificada con el Nit Nº 11.106.430-0, en calidad de contratista, proceden a realizar la entrega final del 100% de la ejecución de la ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DEL 09 DE MAYO DE 2024, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE"**.

Que una vez revisado por parte del Supervisor el informe correspondiente, manifiesta estar de acuerdo con la ejecución presentada del 100% del Contrato.

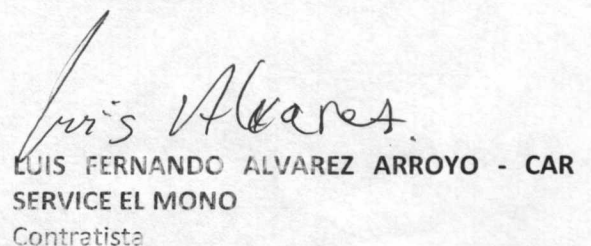
Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Veintisiete (27) de Diciembre de 2024.

CARSUCRE:



LISSETH PAOLA GONZALEZ OVIEDO
Supervisor

EL CONTRATISTA:



LUIS FERNANDO ALVAREZ ARROYO - CAR SERVICE EL MONO
Contratista

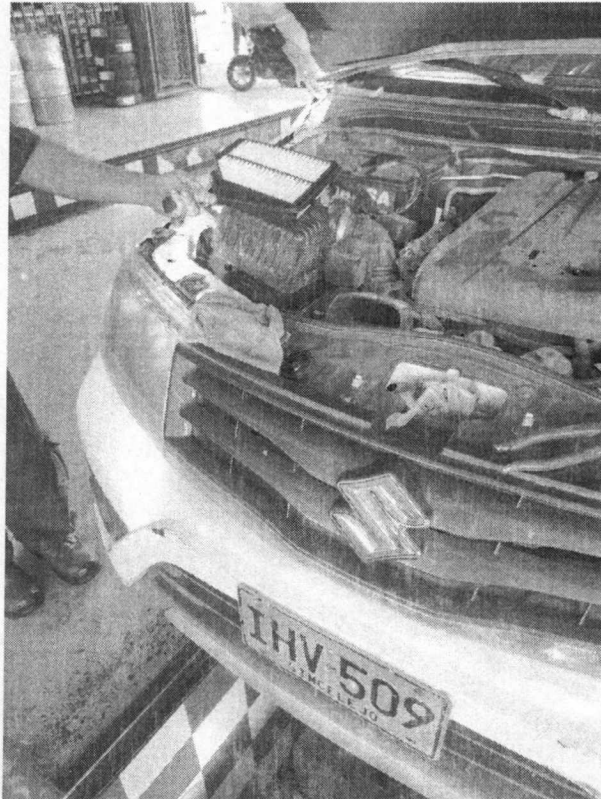
CAR SERVICE EL MONO

NIT 11106430-0

Dirección: Calle 37 N° 16-37 Barrio Las Mercedes
Teléfono: 3207596953 Correo electrónico:
luisalvarez19081984@gmail.com

INFORME TECNICO			
CLIENTE	CARSUCRE NIT 823000050-4	PLACA VEHÍCULO	IHV509
CONTACTO	CRA 25 N°25-101 AVENIDA OCALA	CELULAR	
MARCA VEHÍCULO	SUZUKI	FECHA DE ENTRADA TALLER	30/12/2024
DESCRIPCIÓN VEHÍCULO	Modelo 2017	KILOMETRAJE/HORAS	187.738
OBSERVACIONES:			

EQUIPO DE REFERENCIA



DETALLES Y ANTECEDENTES

Solicitud del cliente:

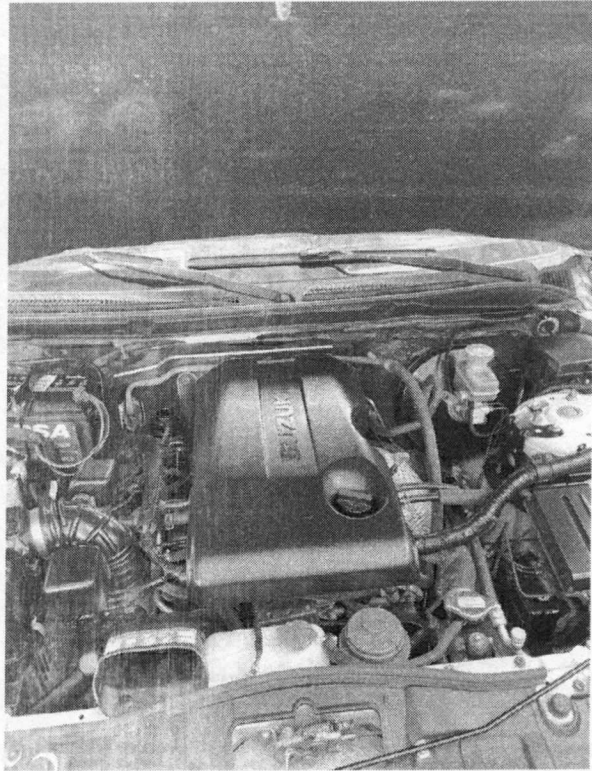
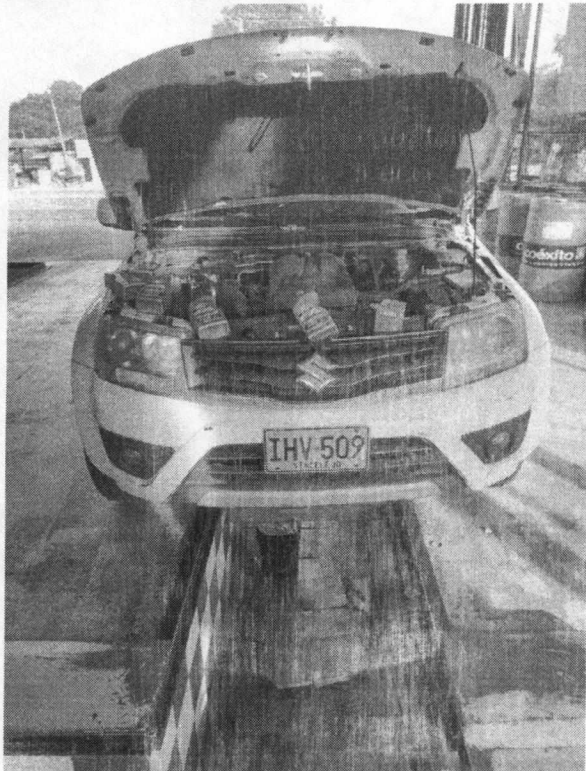
1. Cambio de aceite
2. Tecno mecánica
3. Alineación y balanceo
4. Lavado en general
5. Plumillas
6. Recalentamiento

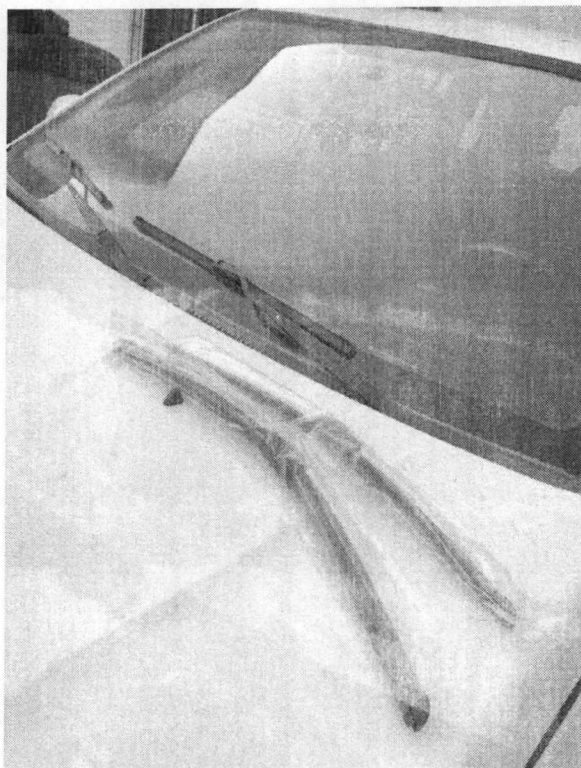
INSPECCIÓN INICIAL

Se procede a realizar la inspeccion inicial del vehiculo en el cual se evidencia :

- Recalentamiento por falta de ventilación
- Vibración de la dirección por alineación y balanceo

FOTOS





PROCEDIMIENTO.

- Cambio de aceite
- Alineación y balanceo
- Corrección eléctrica del sistema de ventilación
- Tecno mecánica
- Ajustes de suspensión y frenos

Luis Álvarez
C.C. 11106430
Propietario

CAR SERVICE EL MONO

NIT 11106430-0

Dirección: Calle 37 N° 16-37 Barrio Las Mercedes
Teléfono: 3207596953 Correo electrónico:
luisalvarez19081984@gmail.com

INFORME TECNICO			
CLIENTE	CARSUCRE NIT 823000050-4	PLACA VEHÍCULO	HSK 210
CONTACTO	CRA 25 N°25-101 AVENIDA OCALA	CELULAR	
MARCA VEHÍCULO	TOYOTA	FECHA DE ENTRADA TALLER	02/11/2024
DESCRIPCIÓN VEHÍCULO	Modelo 2020	KILOMETRAJE/HORAS	166.633
OBSERVACIONES:			

EQUIPO DE REFERENCIA



DETALLES Y ANTECEDENTES

Solicitud del cliente:

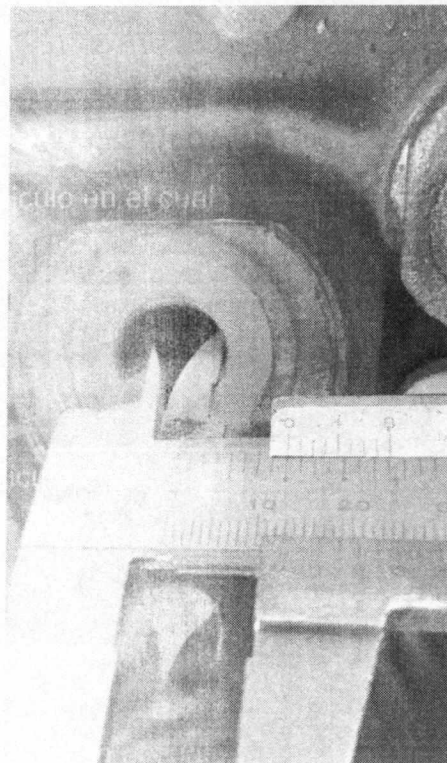
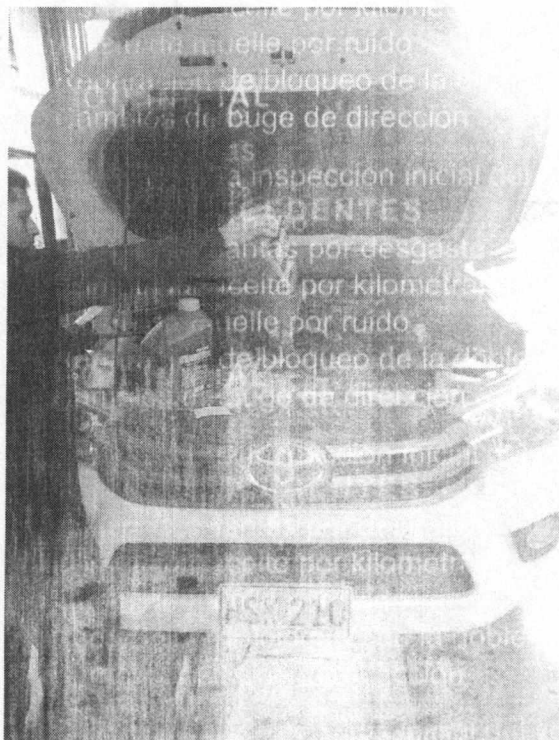
1. Lavado en general
2. Cambio de aceite
3. Cambio de llantas
4. Ajuste de muelles
5. Alineación y balanceo

INSPECCIÓN INICIAL

Se procede a realizar la inspeccion inicial del vehiculo en el cual se evidencia :

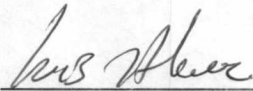
- Cambio de llantas por desgaste
- Cambio de aceite por kilometraje
- Ajuste de muelle por ruido
- Reparación de bloqueo de la doble
- Cambios de buge de dirección

FOTOS



PROCEDIMIENTO.

- Cambio de llantas
- Alineación y balanceo
- Cambio de buges de dirección por desgaste
- Lavado en general
- Mantenimiento de muelles y cambio de anti ruidos



Luis Álvarez
C.C. 11106430
Propietario

CAR SERVICE EL MONO

NIT 11106430-0

Dirección: Calle 37 N° 16-37 Barrio Las Mercedes
Teléfono: 3207596953 Correo electrónico:
luisalvarez19081984@gmail.com

INFORME TECNICO			
CLIENTE	CARSUCRE NIT 823000050-4	PLACA VEHÍCULO	IHV508
CONTACTO	CRA 25 N°25-101 AVENIDA OCALA	CELULAR	
MARCA VEHÍCULO	SUZUKI GRAND VITARA	FECHA DE ENTRADA TALLER	15/10/2024
DESCRIPCIÓN VEHÍCULO	Modelo 2017	KILOMETRAJE/HORAS	152.407
OBSERVACIONES:			

EQUIPO DE REFERENCIA



DETALLES Y ANTECEDENTES

Solicitud del cliente:

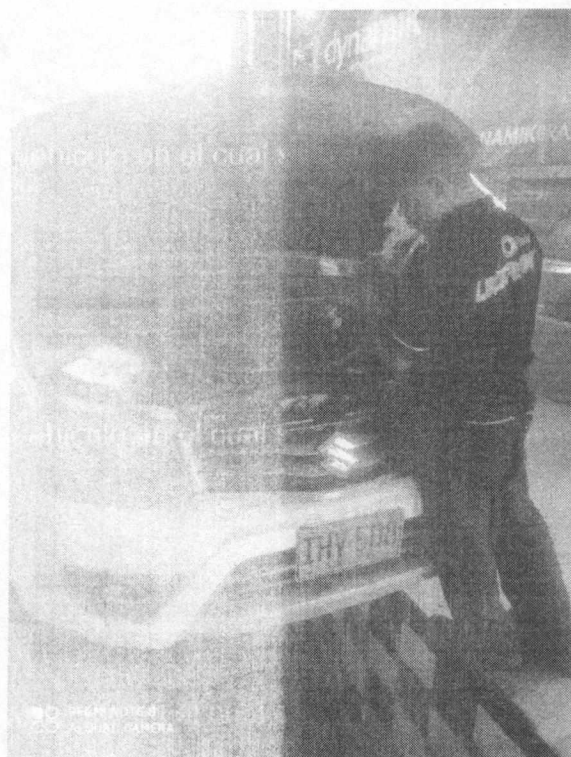
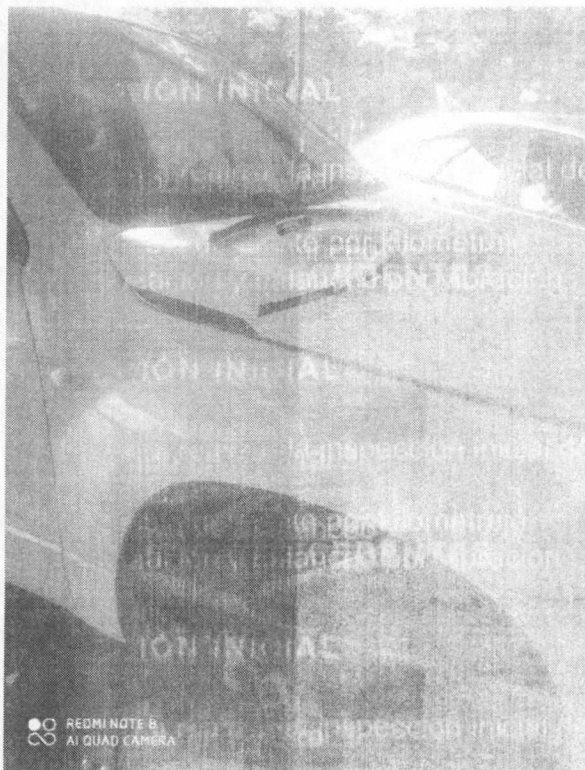
1. Tecno mecánica
2. Lavado en general
3. Plumillas
4. Alineación y balanceo

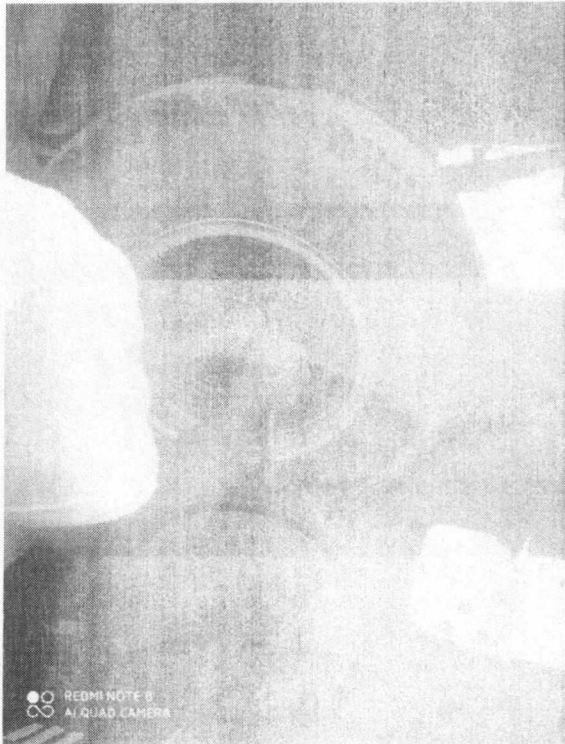
INSPECCIÓN INICIAL

Se procede a realizar la inspeccion inicial del vehiculo en el cual se evidencia :

- Cambio de aceite por kilometraje
- Alineación y balanceo por vibración

FOTOS





PROCEDIMIENTO.

- Alineación y balanceo
- Cambio de aceite
- Lavado en general
- Ajuste de suspensión y freno para tecno mecánica

Luis Álvarez

Luis Álvarez
C.C. 11106430
Propietario

CAR SERVICE EL MONO

NIT 11106430-0

Dirección: Calle 37 N° 16-37 Barrio Las Mercedes
Teléfono: 3207596953 Correo electrónico:
luisalvarez19081984@gmail.com

INFORME TECNICO			
CLIENTE	CARSUCRE NIT 823000050-4	PLACA VEHÍCULO	OSS 027
CONTACTO	CRA 25 N°25-101 AVENIDA OCALA	CELULAR	
MARCA VEHÍCULO	NPR	FECHA DE ENTRADA TALLER	28/11/2024
DESCRIPCIÓN VEHÍCULO	Modelo 2016	KILOMETRAJE/HORAS	
OBSERVACIONES:			

EQUIPO DE REFERENCIA



DETALLES Y ANTECEDENTES

Solicitud del cliente:

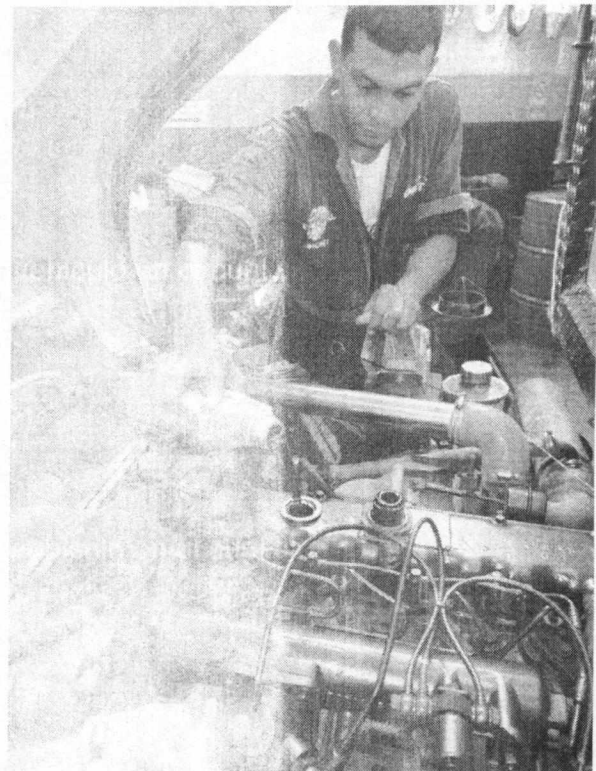
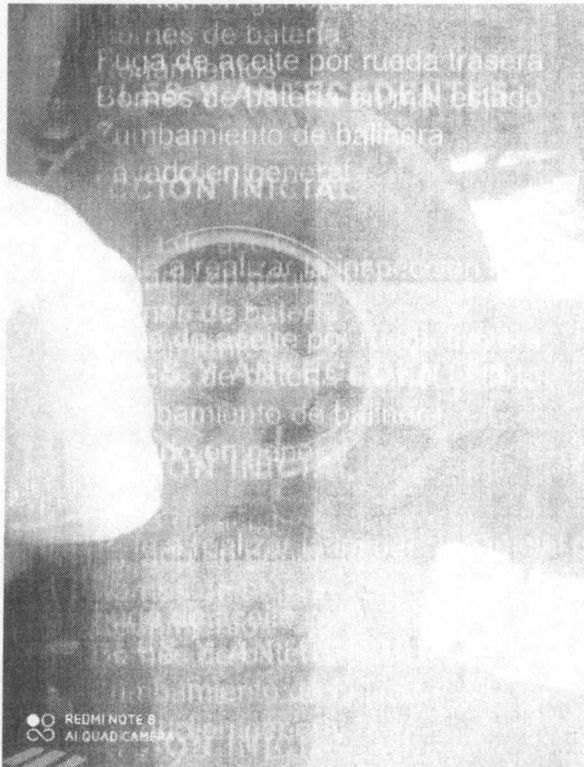
1. Fuga de aceite
2. Lavado en general
3. Bornes de batería
4. Rodamientos

INSPECCIÓN INICIAL

Se procede a realizar la inspeccion inicial del vehiculo en el cual se evidencia:

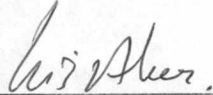
- Fuga de aceite por rueda trasera
- Bornes de batería en mal estado
- Zumbamiento de balinera
- Lavado en general

FOTOS



PROCEDIMIENTO.

- Cambio de empaque de eje de rueda trasera por fuga de aceite de transmisión
- Cambio de retenedor de rueda trasera por desgaste
- Cambio de balineras en mal estado
- Lavado en general



Luis Álvarez
C.C. 11106430
Propietario